

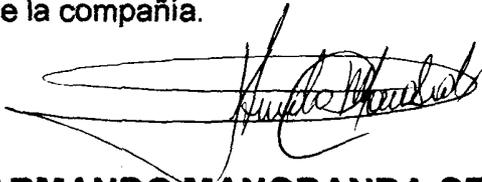
Buena Fé, 08 de Agosto del 2018.

Ingeniera
JENNIFER Yael MANOBANDA JIMENEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que en la Sesión de la Junta General de Accionistas, de la Compañía **MAJID S.A.**, celebrada el día 06 de agosto del 2018, tuvo el acierto de elegirla a Usted. **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el tiempo de CINCO AÑOS; sus atribuciones y deberes están señalados en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

La compañía **MAJID S.A.**, se constituyó el 6 de febrero del 2008, ante el Notario Público Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, y fue inscrita bajo el número 3 en el Registro Mercantil del Cantón Buena Fé, el 18 de febrero del 2008 y anotada bajo el número 179 del Libro Reportorio. Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



ARMANDO MANOBANDA CEDEÑO
Secretario Ad-Hoc de la Junta.

**AGRADEZCO Y ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA. MAJID S.A.**

Buena Fé, 08 de Agosto del 2018.



ING. JENNIFER Yael MANOBANDA JIMENEZ
C.C. 050336044-8



Nº TRAMITE: 66972-004-1-9
DOCUMENTO: Notariables
29/08/18 2.1.5

RÉGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 54

Fecha de Repertorio: 14-ago-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de agosto de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL No. 54 en las fojas 277 a 289 del Tomo 1 celebrado entre: ([MANOBANDA CEDEÑO ARMANDO RANGEL en calidad de SECRETARIO AD-HOC], [COMPAÑIA MAJID S.A. en calidad de OTORGANTE], [MANOBANDA JIMENEZ JENNIFER YAEL en calidad de GERENTE GENERAL])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
MANOBANDA JIMENEZ	0503360448	289	Nombramiento de Gerente General

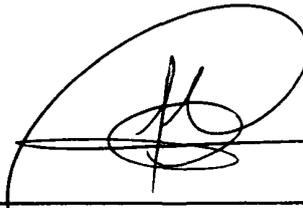
Buena Fe, lunes 20 de agosto de 2.018

Impreso a las: 13:10:47

Elaborado por: VITALIA TOSCANO 



3*


Ab. Felix A. Valdez Rivera
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL